



**INFORME TÉCNICO**

**JUSTIFICACIÓN DE GENERACION DE PEDIDO  
PARA LA ADQUISICION DE UN NUEVO  
GENERADOR DE CODIGOS STS A EFECTOS DEL TID  
ROLLOVER DEL 2024.**

**SEPTIEMBRE 2023**

**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA**

**Adquisición de un nuevo generador de códigos STS**

*1602*

**Para:** Comité de Compras y Contrataciones de EDEESTE

**De :** Hafet Guerrero  
Director de Tecnología

**Asunto:** Informe Justificativo— Pedido para la adquisición de un nuevo generador de códigos STS a efectos del TID ROLLOVER del 2024.

**Fecha:** 29 de septiembre del 2023

Estimados miembros del Comité de Compras:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien presentarles un informe mediante el cual solicitamos su evaluación para la contratación del proveedor Hexing, por calificar este como Proveedor Único, para la siguiente adquisición incluida en el plan de compras en virtud de lo expuesto a continuación:

**Nuevo generador de códigos STS a efectos del TID ROLLOVER del 2024.**

**I. Antecedentes**

En abril 2015 el área de pérdidas de EDE Este adquiere la plataforma Hexing para la administración de medidores inteligentes, los cuales operarían en modo PREPAGO y POSTPAGO según necesidad.

En 2016, se suscribe un contrato de mantenimiento de Software vía la Dirección de Tecnología, con la empresa Hexing. El mismo entraría en vigor por 3 años, activándose con su primer pago.

En el 2018, en un esfuerzo en conjunto entre la Gerencia de Sistemas y la empresa Hexing se da inicio al pago del primer año de mantenimiento. Activando con esto el contrato por de los 3 años, con una vigente hasta agosto 2021.

Las licencias de los medidores son adquiridas cuando los medidores se activan en el sistema, en la conciliación anual de paga el mantenimiento del total de los medidores más la compra de licencias que resulten de la diferencia entre un año y otro.

11/c

El 23 de abril del 2023, hemos sido notificado formalmente por la empresa HEXING indicando que para 24 de noviembre de 2024 todos los contadores de prepago basados en tecnología STÁNDAR TRANSFER SPECIFICATION (STS) dejarán de dispensar electricidad, lo que supondrá un riesgo significativo para los niveles de servicio de todos los proveedores de servicios públicos a los clientes usuarios finales del negocio de servicios públicos de electricidad, agua y gas.

Cada token de crédito tiene un identificador de token único (TID) codificado en 20 dígitos para evitar que el token se reproduzca en el medidor. El TID hace referencia a una fecha base de 1993 y se quedará fuera de rango en 2024 (conocido como el evento TID Rollover), lo que provocará que el medidor de prepago deje de aceptar nuevos tokens.

El remedio técnico es "restablecer" cada medidor para hacer referencia a una nueva fecha base de 2014 mediante el ingreso de dos (2) tokens especiales antes de noviembre de 2024. Esto requiere una carga sustancial de tiempo, esfuerzo y recursos por parte de los proveedores de servicios públicos. por lo que es imperativo que el proceso de acción correctiva comience con carácter de urgencia.

El proceso de actualización demorará hasta 12 meses, por lo que se recomienda encarecidamente que todas las empresas de servicios públicos que utilizan el sistema Hexing Vending se actualicen a STS 2.0 antes de finales de septiembre de 2023.

*Hde*

## **II. Objetivo**

Adquirir un nuevo generador de token que pueda manejar el efecto TID ROLLOVER y evite impacto en las ventas de prepago que tienen nuestra empresa.

## **III. Alcance**

El presente informe aplica para la compra de un equipo HSM + un año de Licencia (1,000,000 transacciones por año).

El Equipo es TSM500i NSS - 80STS64V11.

## **IV. Situación Actual**

Al cierre de junio 2022 EDE Este tiene en uso unos **32,790** medidores gestionados por la solución MDC 7.8 de la empresa Hexing.

Para continuar generando ventas a estos medidores, antes de septiembre 2024, se hace necesario actualizar el equipo HSM encargado de generar códigos de ventas únicos.

#### **V. Justificación de la Compra**

Además de la necesidad técnica presentada en este informe, se opta por proveedor único ya que:

**CONSIDERANDO:** Que el equipo que estamos solicitando debe ser configurando e instalado por HEXING.

**CONSIDERANDO:** Que el fabricante Hexing es el único proveedor autorizado para proveer cotizaciones de servicio que apunten a su sistema.

**CONSIDERANDO:** Que supone un riesgo operativo no tener actualizado el HSM pudiendo llegar a afectar la totalidad de ventas prepago.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo No. 3, Numeral 6, del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, instituido mediante Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, expresamente establece lo siguiente:

**"Proveedor Único. Procesos de Adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una persona natural o jurídica. En caso de entregos adicionales del proveedor original que tengan por objeto ser utilizados como repuestos, ampliaciones, o servicios continuos poro equipos existentes, programas de cómputos, servicios o instalaciones. Cuando un cambio de proveedor obligue o la entidad a adquirir mercancías o servicios que no cumplan con los requisitos de compatibilidad con los equipos, programas de cómputos, servicios o instalaciones existente, o la utilización de patentes o marcas exclusivas o tecnologías que no admitan otras alternativas técnicas".**

**VISTOS:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, el Reglamento de Aplicación de la citada Ley instituido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, los Manuales de Procedimientos, las Resoluciones del Órgano Rector, y la normativa legal aplicable al procedimiento.

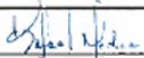
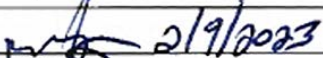
Luego de lo previamente expuesto, tenemos a bien recomendar:

#### **RECOMENDACIÓN**

- 1) **AUTORIZAR** la selección de proveedor Único a favor de la empresa Hexing para la compra del equipo TSM500i NSS - 80STS64V11 + Una licencia de 1MM de transacciones, por un monto ascendente a la suma de Once mil cien con 00/100 (US\$11,100.00) impuestos no incluidos.

Agradeciendo la atención, reciban un cordial saludo.

Muy atentamente,

Preparado por:	Aprobado por:
	
Rafael Medina	Hafet Guerrero
Gerente Desarrollo y Sistemas	Director Tecnología de la Información

**Anexo:**

- Propuesta de EDEESTE HSM + LICENSE
- Comunicación de Hexing "CRITICAL NOTICE AFFECTING ALL STS PREPAYMENT METER USERS"
- Comunicación de Standard Transfer Specification Association "CRITICAL NOTICE AFFECTING ALL STS PREPAYMENT METER USERS INCLUDING"
- UTILITY SUPPLIERS

